

EL ACCESO DEL HOMBRE A DIOS EN ZUBIRI: LA VÍA DE LA RELIGACIÓN

JUAN PABLO NIEVA MORENO

Resumen

El filósofo español Xavier Zubiri centró toda su investigación en torno a tres temas fundamentales: la realidad, la inteligencia y Dios. La clave zubiriana para abordar el problema de Dios se encuentra en la religación del hombre al poder de lo real. Por esta razón, el presente artículo pretende mostrar de manera sucinta la evolución que el importante concepto de “religación” tuvo en el pensamiento de Zubiri. Lo cual nos lleva a afirmar que en el problema de Dios, entendido a partir de la religación, Zubiri asume prácticamente todos los elementos de su propia filosofía.

Palabras claves: religación–realidad – inteligencia – Dios – Zubiri

Abstract

Spanish philosopher Xavier Zubiri focused his research around three basic topics: reality, intelligence and God. The Zubirian key to approach the problem of God is found in the relegation of man to the power of the real. For this reason, the present article aims at briefly showing the evolution of the important concept of relegation had in Zubiri's thought. This leads us to state that regarding the problem of God, from the point of view of relegation, Zubiri assumes practically all the elements of his own philosophy.

Key words: relegation – reality – intelligence – God – Zubiri

INTRODUCCIÓN

El filósofo español Xavier Zubiri afirma que el hombre se caracteriza ante todo por su capacidad de experimentar la realidad que lo rodea, más que por su racionalidad. En efecto, a diferencia del realismo clásico que privilegia en el conocimiento la realidad sobre el saber, y del idealismo moderno que da primacía al pensamiento sobre lo real, para el filósofo español no hay saber sin realidad, ni realidad sin saber. Conocer la realidad y aprehenderla no son dos actos distintos, ya que la realidad se nos da en el mismo saber, el cual es siempre de lo real. De tal manera que ser y saber se corresponden mutuamente, constituyendo así un mismo acto. Por esta razón, para el hombre la realidad no es otra cosa que el modo como se le presentan las cosas en el acto mismo de aprehenderlas.

Dicho correlato de la realidad tal cual la acabamos de describir es lo que Zubiri entiende por “inteligencia”. Ésta no es propiamente conocimiento, sino la

aprehensión de algo según la formalidad de la realidad, es decir, la actualización de lo real en lo que él llama “la inteligencia sentiente”. Así pues, sentir e inteligir no son dos actos distintos en el hombre, sino uno solo sentiente y a la vez intelectual. Sentiente, en cuanto que es captación de lo percibido por los sentidos, e intelectual en cuanto que aprehende la dimensión de la realidad de lo sentido. Por esta razón la aprehensión humana tiene prioridad en el pensamiento de Zubiri y, según él, es el objeto primario que debe analizar la filosofía.

En el acto de aprehensión las cosas no sólo se le actualizan al hombre sino que además se le “imponen” con una fuerza tal que éste se siente esencialmente vinculado a las cosas reales y a la realidad que ellas manifiestan. La realidad es siempre “más” que cualquier cosa en concreto y se presenta como el horizonte último que fundamenta a la persona y la obliga a realizarse. Esto es lo que Zubiri denomina el “poder de lo real”, un poder que nos liga a la realidad estableciendo con ella un vínculo ontológico en el hombre al que Zubiri llama “religación”, y en la que el filósofo español va a fundar la relación del hombre con Dios y la raíz de toda religión.

Sin embargo, este poder de lo real, al que Zubiri llama “deidad”, no se identifica en primera instancia con Dios. No es Dios, sino la propia realidad intramundana en cuanto poderosa y religante. Todos los pueblos han expresado de alguna forma esta dimensión de poder de la realidad. Por ello la experiencia de la religación se ha encarnado siempre de manera individual, social e histórica. Esta experiencia concreta de la religación es lo que Zubiri entiende por “religión”. La religión, no es para él, la actitud ante lo sagrado, sino más bien la forma específica en que individual, social e históricamente el poder de lo real se apodera del hombre. De ahí que, según Zubiri, todo hombre, aún el que no profese ninguna religión, tiene siempre una cierta experiencia religiosa.

Todo esto pone de manifiesto que el tema de Dios es uno de los grandes temas en la filosofía de Zubiri, y, además, que la clave hermenéutica para entenderlo es la religación del hombre al poder de lo real. Por ello el interés de nuestro trabajo consiste en precisar cómo se da concretamente esta particular ligazón del hombre al poder de lo real que es la “religación”, y de qué manera sirve de fundamento a la religión. Dicho en otros términos: ¿qué es, en el específico sentido zubiriano, lo que hace del hombre un ser religioso?

En este punto es necesario hacer una aclaración previa. Si bien el tema de la religación lo plantea Zubiri ya en su artículo “En torno al problema de Dios”,¹ y

¹ Xavier Zubiri escribe su famoso artículo “En torno al problema de Dios”, en 1935 y 1936, primero en Madrid y luego en Roma, es publicado en la *Revista de Occidente*, e incluido en la

lo vuelve a abordar en sucesivos cursos y conferencias, en nuestro trabajo nos circunscribiremos, aunque no de manera exclusiva, a la exposición que sobre este tema aparece en *El hombre y Dios*² de 1984. Lógicamente, ello no significa que vayamos a rechazar sus escritos anteriores, ya que las primeras intuiciones de Zubiri sobre la religación se mantendrán constantes, en líneas generales, a lo largo de la evolución de su pensamiento, aunque se han ido enriqueciendo con los aportes de *Sobre la esencia*³ de 1962 y sobre todo de la trilogía sobre la Inteligencia⁴ de 1980 a 1983.

La razón por la cual hacemos esta opción es doble. En primer lugar porque al momento de su muerte Zubiri estaba trabajando en la elaboración de *El hombre y Dios*, cuya primera parte, en la que aborda específicamente el tema de la religación,

[...] había llegado ya a su redacción final; una redacción, además hecha por su autor en los últimos meses de su vida, iniciada en la primavera de 1983, y concluida a principios de ese mismo verano... Es por tanto una Parte en la que todo es de Zubiri, y de un Zubiri completamente satisfecho con la redacción alcanzada.⁵

La segunda razón la encontramos en otro libro póstumo de Zubiri, y posterior a la aparición de *El hombre y Dios*, nos referimos concretamente a *El problema filosófico de la historia de las religiones*, donde también se aborda de manera más o menos extensa el tema de la religación, y cuya primera edición es de junio de 1993. Aquí, en una nota a pie de página en el apartado tercero titulado “La actitud radical del hombre”, del primer capítulo, el editor (Antonio González) señala

primera edición de *Naturaleza, Historia, Dios* de 1944 (En adelante *NHD*). Nosotros contamos con la 7ª edición de *NHD* (Madrid: Editorial Nacional, 1978).

² Xavier Zubiri, *El Hombre y Dios* (Madrid: Alianza Editorial, 1994). En adelante *HD*.

³ Xavier Zubiri, *Sobre la esencia* (Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963). En adelante *SE*.

⁴ La trilogía de Zubiri sobre la inteligencia está compuesta por: *Inteligencia Sentiente / Inteligencia y Realidad* (Madrid: Alianza Editorial, Madrid 1998). En adelante *IRE* (La primera edición de 1980 llevaba por título solamente *Inteligencia Sentiente*). *Inteligencia y Logos* (Madrid: Alianza Editorial, Madrid 1982). En adelante *IL*. *Inteligencia y Razón* (Madrid: Alianza Editorial, Madrid 1983). En adelante *IRA*.

⁵ Ignacio Ellacuría, “Presentación”, en *El hombre y Dios*, de Xavier Zubiri (Madrid: Alianza Editorial, 1984), v.

la que la exposición más acabada sobre la religación es la que se encuentra en *El hombre y Dios*.⁶

Por ello, para apreciar mejor la madurez que Zubiri alcanza en relación al tema que nos incumbe, dividiremos el presente trabajo en dos partes. En la primera de ellas mostraremos cómo plantea el filósofo español la religación en dos importantes artículos: “En torno al problema de Dios” e “Introducción al problema de Dios”,⁷ donde ya se puede apreciar una evolución en lo que hace al fundamento de la religación. Y en la segunda parte, veremos la exposición más elaborada y acabada de lo que es la religación como actitud radical de la persona humana, tal como la encontramos en su libro *El Hombre y Dios*. Finalmente, en la conclusión haremos una valoración de todo lo expuesto.

1. PRIMERAS NOCIONES SOBRE LA RELIGACIÓN

Hemos mencionado que Zubiri introduce el término “religación” en su artículo “En torno al problema de Dios”.⁸ Si bien el filósofo señala que este vocablo deriva del verbo “religare”,⁹ no quiere con ello hacer ninguna alusión a algún tipo de experiencia religiosa positiva; por el contrario, se trata de una dimensión formalmente constitutiva de la existencia humana, a la que todos estamos vertidos y es la que posibilita no sólo la existencia de diversas religiones, sino además que algunas personas decidan explícitamente no tener ninguna religión.¹⁰

En efecto, en este artículo Zubiri plantea el tema de la “religación” como un vínculo ontológico a lo que nos hace ser. La religación, aparece así como un

⁶ Cfr. Xavier Zubiri, *El problema filosófico de las historia de las religiones*. 2ª reimposición (Madrid: Alianza Editorial, 1994). En adelante PFHR, nota nº 1, 29. En *Sobre el Hombre* (Madrid: Alianza Editorial, 1986). En adelante SH, nota nº 1, 151. También encontramos la referencia del editor, en este caso Ignacio Ellacuría, a *El Hombre y Dios* como el lugar donde Zubiri desarrolla de manera definitiva el tema de la religación.

⁷ Este artículo proviene de un curso de treinta y tres lecciones titulado “El problema de Dios” que impartió Zubiri entre 1948 y 1949 y que se incorporó, parcialmente, bajo el título de “Introducción al problema de Dios” a *NHD* a partir de su 5ª edición de 1963. Cfr. José Guillermo Forero Beltrán, “¿La ‘religación’, presupuesto del Sobre la Esencia?”. *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, 17 (1983): 73-79.

⁸ Zubiri, *NHD*, 361-397.

⁹ “Aunque la etimología que hace derivar religión de religación sea discutible y muy discutida, lo que importa es que ‘religión’ se haya entendido tradicionalmente como ‘religación’. El paso que Zubiri da de ‘religación’ a ‘religión’ no es, pues, arbitrario”. Vicente Fatone, *La existencia humana y sus filósofos* (Buenos Aires: Rigal, 1953), 120.

¹⁰ Cfr. Antonio Pintor-Ramos, “Religación y ‘prueba’ de Dios en Zubiri”. *Razón y Fe*, 218 (1988): 321.

nuevo modo de hacer presente y válido el problema de Dios en el contexto del pensamiento actual y, desde el primer momento va a vertebrar todo su discurso acerca de Dios, convirtiéndose en principio hermenéutico para todo el problema. Y esto es así porque el problema de Dios está ya planteado en la constitutiva religación de la existencia humana, que es la dimensión previa a toda demostración racional de la existencia de Dios.¹¹ Estas ideas zubirianas han sido ratificadas posteriormente en diversos estudios, lecciones orales y cursos, y si bien han ido evolucionando en pos de una mayor precisión conceptual, no obstante, mantuvieron inalterables sus líneas fundamentales.¹²

Para Zubiri la vida tiene un carácter misivo, ya que el hombre se encuentra implantado¹³ en la existencia con la tarea de tener que hacerse con las cosas, con los demás y consigo mismo. Este “con” no es una simple yuxtaposición sino uno de los caracteres formales de la persona humana en cuanto tal. En este tener que hacerse el hombre se encuentra también con que “hay” lo que hace que haya. La existencia humana, por lo tanto, no está arrojada sino religada, ya que

[...] estamos *obligados* a existir porque previamente estamos *religados* a lo que nos hace existir. Ese vínculo ontológico del ser humano es “religación” [...] En la religación, más que obligación de hacer o el respeto del ser (en el sentido de dependencia), hay el doblegarse del reconocer ante lo que “hace que haya”.¹⁴

Pero la religación no es algo que atañe solamente al hombre, al margen de las cosas, sino junto con ellas. Sin embargo, sólo en el hombre la religación se actualiza formalmente, y por ello también el universo material aparece iluminado por la luz de la fundamentalidad religante. Así pues, el hombre podrá tener o no religión positiva, pero consiste en religación, que es su dimensión radical y personal. Ahora bien, la religación no nos coloca ante la realidad precisa de un Dios, sino que nos instala en el ámbito de la deidad, la cual se nos presenta como fundante. Por ello el atributo primero que descubrimos de la divinidad es la fundamentalidad.¹⁵

¹¹ Cfr. Zubiri, *NHD*, 386.

¹² Cfr. Ignacio Ellacuría, “La religación, actitud radical del hombre”. *Asclepio*, 16 (1964): 152.

¹³ “El término ‘arrojado’ implica la convicción de que el entorno en el que se halla situado el hombre le es extraño e incluso hostil. El término ‘implantado’ sugiere, más bien, que el entorno juega el papel de tierra acogedora en que el hombre puede y debe echar raíces y desplegarse fecundamente”. Ramón Martínez de Pisón Liébenas, “La religación como fundamento del problema de Dios en Xavier Zubiri”, *Religión y Cultura*, 39 (1993): nota 11, 560.

¹⁴ Zubiri, *NHD*, 372.

¹⁵ Zubiri, *NHD*, 374-375.

De igual modo que la exterioridad de las cosas pertenece al ser mismo del hombre —en el sentido que existir es existir “con”—, así también la fundamentalidad de Dios pertenece al ser del hombre, no por ser parte de él sino por ser su fundamento. No obstante, religación y exterioridad tienen signo contrario. El hombre se encuentra entre y con las cosas, por eso va hacia ellas. Pero con Dios no sucede lo mismo, ya que “al estar religado el hombre, no está *con* Dios, está más bien *en* Dios. Tampoco *va hacia* Dios bosquejando algo que hacer con Él, sino que está viniendo desde Dios, ‘teniendo que’ hacer y hacerse. Por esto, todo ulterior *ir hacia* Dios es un *ser llevado* por Él”.¹⁶

Al final de este artículo Zubiri desarrolla dos paradojas que en principio cuestionan la religación, éstas son: la libertad y el ateísmo.¹⁷ Por un lado, la religación y la consideración de Dios como realidad religante del hombre parece comprometer seriamente la libertad humana. Y por otra parte, el ateísmo, como fenómeno social y personal, parece desmentir la idea misma de la religación.

Con respecto a la libertad, ésta puede entenderse como ejercicio de la libertad, es decir, se identifica la libertad con las acciones libres que pueden realizarse; o bien se entiende la libertad como liberación, como existencia liberada. Zubiri afirma que ambas consideraciones de la libertad son posteriores al plano ontológico en el que se mueve la religación.

Por ello, la religación, en todo caso, viene a remarcar el carácter absoluto de la persona, y por lo tanto de la libertad humana, porque una libertad sin fundamento, sin religación y sin lo religante, sería impotencia y desesperación. Mientras que una libertad religada y con Dios se potencia al máximo, ya que “con ella se constituye su persona propia, su propio ser, íntimo e interior a él, frente a todo, inclusive frente a su propia vida”.¹⁸

Con respecto al fenómeno del ateísmo,¹⁹ Zubiri afirma que el ateísmo verdadero reside en la posibilidad del encubrimiento de Dios, lo cual lleva a la divinización o endiosamiento de la vida. Esta autosuficiencia, el tener la confianza puesta solamente en las propias fuerzas para obtener el éxito en la vida, es una

¹⁶ Zubiri, *NHD*, 376.

¹⁷ Cfr. *Ibíd.*, 387-396.

¹⁸ *Ibíd.*, 388.

¹⁹ Pintor-Ramos considera que la explicación del ateísmo desde “la soberbia de la vida” que Zubiri desarrolla en este artículo, puede sin duda explicar algunas formas de ateísmo, pero es insuficiente porque no se puede considerar filosóficamente satisfactoria. Cfr. Andrés Torres Queriruga, *Noción, Religación, Tascendencia, O coñecemento de Deus en Amor Ruibal e Xavier Zubiri* (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, 1988), 203.

situación ilusoria que se opone al fin último al que tiende la religación, es decir, a Dios; pero no se opone a la religación misma. La religación del ateo está fundamentada sobre sí misma, ya que “el ateo, en una u otra forma, hace de sí un Dios. El ateísmo no es posible sin un Dios. El ateísmo sólo es posible en el ámbito de la deidad abierto por la religación... Por lo tanto el hombre *es* radicalmente religado. Su sentirse desligado es ya estar religado”.²⁰

En “Introducción al problema de Dios”,²¹ Zubiri aclara un poco más lo que es la religación con una marcada acentuación de lo personal. Tomando como punto de partida el análisis de la realidad humana, pone el acento en el “cómo” el hombre ejecuta sus actos, ya que en cada uno de ellos va tomando una determinada postura frente a la realidad o ultimidad.²²

Porque el hombre no es una cosa como las demás, sino que es una realidad estrictamente personal. Por serlo se halla constituida como algo ‘suyo’, y por tanto enfrentada con el todo del mundo en forma por así decirlo ‘absoluta’. De ahí que sus actos sean *velis nolis* la actualización de este carácter absoluto de la realidad humana. No otra cosa es lo que llamamos ultimidad.²³

En esta ultimidad el hombre no sólo está sino que tiene que estar para poder ser lo que es. Así pues, la ultimidad tiene un carácter fundante porque hace que en sus actos el hombre no sólo sea una realidad que actúa de tal o cual manera, sino una realidad religada a la ultimidad. Este “es el fenómeno de la religación. La religación no es sino el carácter personal absoluto de la realidad humana actualizado en los actos que ejecuta”.²⁴

A esta ultimidad en cuanto religante, Zubiri la denomina “deidad”, porque no se trata de Dios, sino de un “carácter” según el cual se le muestra al hombre todo lo real. Por ello, el descubrimiento de la religación no necesita de un razonamiento ilativo, pero sí de una operación estrictamente intelectual que puede considerarse como un análisis discursivo. Este análisis no pretende ser una demostración, sino una *mostración* de la religación. “Esto nos aclara, ante todo, que la religación no puede estimarse como algo lejano y problemático, inalcanzable

²⁰ Zubiri, *NHD*, 393.

²¹ *Ibid.*, 341-360.

²² “Zubiri, en esta etapa adscribe a la deidad sólo la dimensión de ultimidad; veremos luego, que en cursos posteriores a 1963, esta deidad es realidad *última, posibilitante e impelente*”. María Lucrecia Rovaletti, *La dimensión teológica del hombre, Apuntes en torno al tema de la religación en Xavier Zubiri* (Buenos Aires: EUDEBA, 1979), 36.

²³ *Ibid.*, 356.

²⁴ *Ibid.*, 356.

si no es por un largo razonamiento, sino como algo presente, y presente a una inteligencia, por decirlo así, más vital, menos ‘intelectualizada’”.²⁵

2. LA MADUREZ DE LA RELIGACIÓN

A través de lo expuesto queda claro que el hombre no puede ser ni entenderse si no es incluyendo a Dios, y del mismo modo, tampoco se puede concebir a Dios si no es desde el hombre. Por ello, a partir de ahora, Zubiri va a tratar de determinar más exactamente en qué consiste la existencia humana y cuáles son sus características. Esto explica la gran extensión que en trabajos posteriores concede al análisis del modo de ser humano como sustrato necesario para explicar en qué consiste la religación.²⁶

Así pues, para entender mejor qué es la religación como actitud radical de la vida del hombre, es necesario comenzar con un breve análisis de la existencia humana, para luego ver en qué consiste la religación del hombre al poder de lo real. Por eso debemos preguntarnos en primer lugar, ¿qué es el hombre como realidad personal?

2.1 PUNTO DE PARTIDA: EL HOMBRE COMO REALIDAD PERSONAL

El hombre es una realidad personal que, como cualquier otra realidad, está constituido por ciertas notas que Zubiri reúne en tres grupos. En primer lugar, el ser humano tiene una serie de notas por las cuales decimos que está vivo. Por sus notas de realidad viva, el hombre tiene una cierta independencia del medio y a la vez ejerce un control específico sobre él. Su estructura interna lo hace auto-verse, por lo que sus acciones se desarrollan en la unidad de un sistema total.²⁷

En segundo lugar, por sus notas de viviente animado, siente y sentir es tener impresiones; lo cual significa que percibe las cosas que le afectan como algo “otro” que él, como algo afectante en alteridad. Esto es posible gracias a sus sentidos que le dan percepciones variadas: por la vista capta lo otro en presencia; por el oído lo otro notificado, etc. En el caso del animal no humano todas estas percepciones se dan bajo el denominador formal de “impresión de estimu-

²⁵ Ignacio Ellacuría, “La religación, actitud radical del hombre”, 117.

²⁶ En la obra que vamos a considerar ahora (*HD*), este análisis del modo de ser humano ocupa toda la primera parte, 15-112.

²⁷ Cfr. Zubiri, *HD*, 30-31.

lidad”, ya que el animal siente o percibe lo “otro” como “estímulo” que le hace entrar en el juego de las estimulaciones, afecciones, tendencias o impulsos, siempre concretos, específicos y uniformes. Por sentir el animal el estímulo “estímúlicamente” la alteridad es en él *formalidad de estimulidad*.²⁸

Por último, además de vida y de capacidad de sentir, el hombre tiene una tercera nota que es la inteligencia. Por ella tiene impresiones de alteridad en forma nueva y superior, ya que el acto formal del hombre como realidad inteligente es inteligir, lo cual consiste en aprehender las cosas como reales, es decir, “según son de suyo”. Percibe lo “otro” precisamente como “realidad”, algo en sí mismo, algo que no es solamente afectante-estimulante, sino algo “de suyo”.²⁹ Por ello el hombre inteligir en lo que Zubiri llama “impresión de realidad”.³⁰

Ahora bien, ya que por la inteligencia se da una irreductibilidad del hombre al animal (porque el animal sólo responde a estímulos, mientras que el hombre, por su inteligencia, responde a realidades), es necesario al menos esbozar qué significado tiene para Zubiri la inteligencia como principio de esta irreductibilidad del hombre al animal.³¹

Según el filósofo español, la interpretación del inteligir y de la intelección como actividad que configura al hombre, se ha entendido como capacidad de pensamiento abstracto, centrándose por ello excesivamente en el ámbito de los conceptos, juicios y razonamientos, cuando lo más elemental y esencial es el aprehender las cosas como reales. Por ello Zubiri entiende la inteligencia como la aprehensión de algo como real, es decir, la capacidad que el hombre tiene de aprehender las cosas y de enfrentarse con ellas como realidades.³² De este modo, lo que da su sentido auténtico al término inteligencia, en alusión a lo que es propio del hombre, es el término sentiente; así pues, la inteligencia humana es inteligencia sentiente. Profundicemos esto último un poco más.

Hemos señalado recién que Zubiri emplea el término inteligencia en un sentido primario, que significa “estar en la realidad”, “enfrentarse con la realidad” y “aprehender las cosas como reales”, esto es, “según son de suyo”. Precisamente

²⁸ Zubiri, *HD*, 31-32; 44-45.

²⁹ La expresión zubiriana “de suyo”, implica la realidad en su sentido más propio y original. Alteridad o inmediata referencia de las cosas a sí mismas en la aprehensión. “Todo lo que es de suyo es real, sea o no cosa en el sentido de una sustancia, de un objeto o de un simple *estar ahí*” (*IRE*, 204).

³⁰ Cfr., Zubiri *HD*, 32-34.

³¹ Para un estudio completo de la inteligencia en Zubiri, ver su trilogía sobre la Inteligencia.

³² Cfr. Zubiri, *IRA*, 342.

es aquí donde radica la diferencia de la irreductibilidad del hombre al animal, ya que elevándose por encima de la aprehensión sensitiva animal, que capta lo otro en “impresión de estimulidad”, el hombre por su inteligencia sentiente, capta lo otro como algo que es en sí mismo lo que es, es decir, las cosas se le presentan no sólo como estímulos, sino como realidades. “Todo lo que el hombre entiende es entendido como algo ‘de suyo’. Esta es la esencia formal de la intelección... El ‘ser-de-suyo’ es el modo de estar presentes las cosas al hombre cuando se enfrenta con ellas en la intelección”.³³

Ahora bien, debemos subrayar dos aspectos en estas ideas de Zubiri. La primera es que la realidad humana se constituye por la inteligencia, cuyo acto formal —ya lo hemos señalado— es “aprehender las cosas como realidades”. Esta formalidad se le impone al hombre por el hecho de ser inteligente. En segundo lugar, las cosas reales son aprehendidas en impresión de realidad. El hombre por ser animal percibe impresivamente a través de sus sentidos, pero además esas impresiones no son de mero contenido sino también de formalidad de lo real, por ello, por ejemplo, el hombre no sólo siente que el calor calienta, sino que siente impresivamente que el calor “es caliente”, siente la realidad.³⁴

Esto significa que para Zubiri hay una única y total impresión de la cosa real que comprende dos momentos distintos: el del “contenido o cualidad de lo aprehendido” y el otro momento es el de su “formalidad de su ser real”, es decir, “la impresión de realidad”. Así pues, tener impresiones es sentir, y tener impresión de realidad es entender, y los dos momentos unidos dan el sentir intelectual como acto de la inteligencia sentiente. Siendo un mismo acto en el que están unidos la inteligencia y el sentido, “la inteligencia misma siente la realidad”, y si bien puede darse un sentir sin entender, no puede ocurrir el entender sino sintiendo.

Sentir es la forma primaria y radical de entender... Por su estructura formal como facultad, inteligencia y sentir constituyen una facultad una y única en cuanto facultad; una facultad que ejecuta la aprehensión sentiente de realidad, esto es, la impresión de realidad. No se trata de dos actos, uno de sentir y otro de entender, cada uno completo en su orden y convergentes sintéticamente, sino que se trata de un solo acto completo de una sola facultad, es la facultad que yo llamo inteligencia sentiente.³⁵

³³ Zubiri, *HD*, 33.

³⁴ *Ibíd.*, 34.

³⁵ *Ibíd.*, 35-36.

Así pues, en el hombre la aprehensión de las cosas en impresión de realidad se da desde la inteligencia sentiente; por tanto hay acto de inteligir y hay formalidad de realidad. Esta formalidad no se refiere a lo otro como algo objetivamente independiente del sujeto, sino como a algo en sí mismo, de suyo. El mero estar presente del de suyo es la actualización de lo real como real en la inteligencia sentiente.

Aprehender las cosas en formalidad de realidad y en impresión de realidad es sumamente importante ya que ahí se hace presente, se impone lo real, y esta formalidad crea el ámbito propio de la realidad humana personal, inteligente. Así como la formalidad de estimulidad crea el ámbito animal de estimulación, afección del tono vital y tendencia o impulso-respuesta, la formalidad de realidad crea el ámbito humano que modifica esencialmente el tono vital animal. El hombre no sólo se siente a gusto o a disgusto según sus afecciones, sino que se siente de una u otra manera en la realidad. A este sentirse humano de sentirse como realidad en la realidad, Zubiri lo denomina *sentimiento*. Con dicho término se indica que el hombre, por ser inteligente, se sitúa entre las cosas y las domina de acuerdo a las diversas aprehensiones de la realidad y a los diversos proyectos o posibilidades de realización de sí mismo que se le ofrecen. Así, la tendencia y el apetito ceden el paso a la volición, por medio de la cual se quiere un modo de estar en la realidad.³⁶

Dado que estas dos unidades, la unidad de sentir y la unidad propiamente humana, forman algo uno (por ser la unidad animal un momento intrínseco y constitutivo de la unidad humana), el hombre es un animal que se enfrenta con la realidad animalmente, es decir, es un *animal de realidades*. El ámbito constitutivo del hombre es la realidad, y precisamente aquí radica la esencia de la sustantividad humana.³⁷

Ahora bien, la realidad según Zubiri tiene dos momentos: uno talitativo y otro trascendental. “El momento de tener tales notas; es la talidad. Y el momento de tener forma y modo de realidad; es un momento que técnicamente llamaría trascendental, pero designando con este vocablo no un concepto, sino un momento físico”.³⁸

La realidad humana no se agota en ser animal de realidades, sino que sus notas determinan su peculiar forma de realidad y por consiguiente, el modo de implantarse en ella. Según esa forma y modo de realidad el hombre está en el

³⁶ Cfr. Zubiri, *HD*, 44-45.

³⁷ *Ibid.*, 46.

³⁸ *Ibid.*, 23.

mundo y tiene un ser propio. Ambos aspectos, la forma y el modo de la realidad humana en sí misma y el ser de la realidad en el mundo, integran una única realidad humana.

En cuanto a la forma de la realidad humana, ésta le viene dada al hombre a través de sus notas o propiedades: un edificio molecular complejo con estructura de viviente que está en posesión de sí mismo. Estas notas talitativas psíquicas y corporales, constituyen su sustantividad como animal de realidades.³⁹

Sólo el hombre, por ser inteligente, percibe las cosas según sus propiedades y también en función del carácter propio, esto es, personal, de la realidad inteligente que con ella se relaciona. Así por ejemplo, cuando una piedra cae, esta caída se relaciona con la propiedad de la gravedad que tiene; pero cuando ocurre la caída de un hombre, ésta se vincula lógicamente con la propiedad de la gravedad que tiene por ser un cuerpo pesado, al igual que la piedra, pero además con cierta forma de realidad: la caída tiene sentido de suicidio, de asesinato, de azar, etc. Aquí al estímulo y propiedades de la cosa se añade el aspecto del sentido, es decir, de la realidad en que se da.

Todo esto significa que las particularidades de la realidad humana y de su obrar no se explican totalmente sólo por las notas que “de suyo” le pertenecen, ya que la realidad humana es propia en cuanto realidad, esto es, es mi realidad. El hombre, asumiendo su realidad como suya, tiene posesión de toda la riqueza que da la autoposesión y la conciencia. No solamente soy “de suyo”, sino que además soy mío. Este ser “de suyo” se conceptualiza como “suidad”, la cual no es ni un acto ni un conjunto de propiedades concomitantes o agregadas al momento constitutivo de la realidad, sino la forma de la realidad humana en cuanto realidad.

La suidad es para Zubiri la razón formal y constitutiva de la personeidad, que se distingue de la personalidad. Una cosa es realidad, de suyo; un hombre en cambio es su realidad sustantiva, suidad. Ser persona no consiste solamente en ser una realidad inteligente y libre, ni en ser sujeto de sus actos o sustancia subsistente. En la base de todas estas consideraciones está la razón primera de la suidad. La realidad suya es “la raíz y el carácter formal de la personeidad en cuanto tal”, entendiendo por personeidad “el carácter de la realidad subsistente en la medida en que esta realidad es *suja*”.⁴⁰

³⁹ Cfr. Zubiri, *HD*, 47.

⁴⁰ *Ibíd.*, 48-49.

La personeidad y la personalidad son dos momentos de la misma persona constituida por la suidad. La personeidad es el carácter propio de la realidad humana, en tanto que suyo; en cambio la personalidad es el desarrollo o las modulaciones concretas que va adquiriendo a lo largo de su vida eso que llamamos personeidad. La personeidad es la forma misma de su realidad; la personalidad es la figura según la cual la persona se modela en sus acciones.⁴¹

Por lo tanto, se es persona, en el sentido radical de personeidad, desde el mismo momento que el embrión humano posee la nota de la inteligencia. A partir de aquí, la realidad humana va haciendo a lo largo de toda su vida su personalidad, aunque al principio esta realidad humana personalizada sea más receptora del influjo configurador del proceso genético que principio activo. Por esta razón,

[...] la personeidad se es, y es siempre la misma; la personalidad se va formando a lo largo de todo el proceso psico-orgánico desde que el embrión humano posee inteligencia, hasta el momento de la muerte. Por esto el hombre es siempre el mismo pero nunca es lo mismo; por razón de su personeidad es siempre el mismo, por razón de su personalidad nunca es lo mismo.⁴²

Como no se trata de dos estratos sino de dos momentos de una única realidad que es la persona humana, Zubiri concluye que la personalidad es el momento de la concreción de la personeidad. Por ello, el hombre es también *animal personal*.

Precisando más el carácter de esta forma de realidad, debemos recordar que el grado de perfección de las cosas reales va indicando la medida de su independencia, control del medio y autoposesión. En el caso de los vivientes no humanos, si bien poseen innegablemente un “de suyo”, están implantados en la realidad sin posibilidad de colocarse frente a ella, sino simplemente formando parte de la realidad. El hombre, en cambio, es su propia realidad, que por poseer identidad, autoposesión e independencia le hacen ser él mismo, poseedor de su realidad respectiva, que va configurándose personalmente en sus actos y que se coloca frente a toda realidad real o posible.

Este modo de ser realidad independiente de las otras, es un modo de realidad “ab-soluto”, es decir, es suyo frente a toda otra realidad y está suelto de las cosas. Pero es una realidad relativamente absoluta, ya que su modo de implantación absoluto es un carácter cobrado o relativo y no originario. En esto consiste

⁴¹ Cfr. Zubiri, *HD*, 49.

⁴² *Ibid.*, 50-51.

la gravedad, la inquietud de la vida: en que cada acto ayuda a definir el modo humano de ser relativamente absoluto. Dicha inquietud es el problematismo de lo absoluto.⁴³

Esta realidad humana relativamente absoluta, no es mera conceptualización mental sino presencia o actualización mundanal. Es una forma de “realidad siendo”, esto es, actualizada en el mundo de las cosas por la fuerza de la respectividad. La realidad humana, por fuerza de su realidad es intrínseca y formalmente abierta o respectiva. Es “su” realidad respecto de las demás, y que remite a todas las demás, es mundanal. Zubiri distingue cosmos de mundo:

[...] la unidad de respectividad según las notas de la cosa es la unidad que llamamos cosmos... la unidad de respectividad de todo lo real, no según sus notas sino según su momento de realidad, es lo que constituye el mundo. Mundo no es el conjunto total de las cosas reales sino que es la unidad de respectividad de la realidad en cuanto realidad.⁴⁴

En esta respectividad, la actualidad de lo real en el mundo constituye su ser, porque el ser es actualidad que se funda en la realidad. Por tanto no hay primero *esse reale*, sino *realitas in essendo*. Por ello, el ser del hombre no es su esencia sino su estar en el mundo según la forma y modo de realidad que posee, es decir, actualización mundanal de su sustantividad personal. Esta realidad humana relativamente absoluta, en cuanto actualidad mundanal, es lo que Zubiri denomina Yo. El Yo es el ser de la realidad relativamente absoluta, lo cual permite que la realidad humana se actualice como “me”, como “mi” y como “Yo”. No es que el Yo sea lo primario (ya que lo primario es la realidad), sino que el Yo constituye una unidad de ser y de realidad que es “Yo mismo”, es decir, realidad humana siendo.⁴⁵

Realidad humana siendo es lo mismo que hombre siendo Yo. Pero el hombre no sólo está frente a las cosas, sino también frente a otras realidades personales. Por tanto la esencia humana es específica. Ahora bien, ¿qué es la especie? Especie o *phylum* es un momento físico, intrínseco de multiplicidad genética según un esquema de replicación estructural. Así pues, la unidad filética de los individuos es especie. Pero el esquema “no es un momento añadido a mi reali-

⁴³ Cfr. Zubiri, *HD*, 52.

⁴⁴ *Ibíd.*, 53.

⁴⁵ *Ibíd.*, 54-59.

dad sino que mi propia realidad envuelve algunos caracteres que constituyen el esquema de una posible replicación: es el código genético”.⁴⁶

De esto se siguen tres implicancias: en primer término, cada animal replicado es otra persona. En segundo lugar, cada hombre, por su esquema está vertido desde sí mismo hacia los demás. Y por último, cada hombre está afectado esquemáticamente por los otros que están refluendo sobre sí mismo de dos maneras: primero, por los hombres psico-orgánicamente constituidos; y segundo, por los otros hombres en tanto que están corporalmente presentes para él.

De la refluencia del esquema genético sobre la realidad de cada hombre, brotan tres dimensiones interpersonales.⁴⁷ La primera es la dimensión individual, por la que todo hombre “es cada cual”, o sea, es diferente pero dentro de una misma versión, de un mismo *phylum*.

Este momento de realidad es esencial; sin él no habría diversidad humana de una manera expresa y formal. El hombre es “de suyo” un animal diverso en el sentido de que perteneciendo a una misma especie sin embargo constituye por un momento de realidad otra “realidad”, pero dentro de la misma especie de realidad.⁴⁸

La segunda es la dimensión social, por la que cada hombre está estructural y esquemáticamente vertido en comunidad a los demás según una habitud de alteridad personal, lo cual puede darse de dos maneras: sea en forma de sociedad (convivencia impersonal), sea en forma de comunión (convivencia personal). Esta dimensión social es un momento de la realidad humana que se asienta en la estructura psico-orgánica, y en virtud de la cual el yo y el tú no sólo se distinguen entre sí, sino que además se codeterminan.⁴⁹

La tercera dimensión es la histórica. En esta dimensión hay un doble movimiento: uno de transmisión genética y otro que implica un formal momento de realidad. Esto significa que la historia es parádoxis, tradición, entrega, de formas de estar en la realidad como realidad. Como transmisión de tradición la historia posee tres momentos estructurales: constituyente, continuante y progrediente. Es *constituyente*, porque es constitutiva de la realidad humana; es *continuante*, porque está fundada en la forma de realidad que se ha recibido de los progenitores; y, por último, es *progrediente*, porque la tradición continúa entregando a los

⁴⁶ Zubiri, *HD*, 61.

⁴⁷ Estas ideas de Zubiri están más desarrolladas en *SH*, 187-221.

⁴⁸ Zubiri, *HD*, 63.

⁴⁹ *Ibid.*, 65-67.

descendientes unas formas de realidad. Formalmente la historia es para Zubiri, entrega de formas de estar posiblemente en la realidad. Lo que significa que la realidad humana siendo en su dimensión histórica es lo que Zubiri llama “etaneidad”, que abarca la figura y la altura de los tiempos.⁵⁰

Con esto concluye Zubiri el análisis de la realidad humana que responde a la pregunta: “¿qué es ser hombre?”. A continuación abordaremos el tema de la religación como respuesta a la pregunta: “¿cómo se es hombre?”.

2.2 LA RELIGACIÓN DEL HOMBRE AL PODER DE LO REAL

El hombre, en todo acto personal, no sólo se encuentra con aquello que hace, sino que además va plasmando su vida y haciéndose persona en cada acción. Por ello, desde la triple dimensión (individual, social e histórica) que posee la vida humana en su realización integral, adopta tres modos de comportamiento: el de agente, el de actor y el de autor. En efecto, el hombre es el ejecutor de sus acciones personales, pero también ejecutando sus acciones como agente es actor de ellas, ya que es el personaje de la vida, en el contexto que le ha tocado en suerte, teniendo que optar por una determinada forma de realidad entre otras, dentro del conjunto de posibilidades que se le presentan.⁵¹

De este modo, el hombre existiendo con las cosas por medio de sus acciones es como cobra su carácter de absoluto relativo. Cobrar

[...] es un momento que pertenece intrínseca y formalmente a la persona misma, porque lo absoluto de la realidad personal humana consiste en ser absoluto *frente a* todo lo demás y a todos los demás. Sin este “frente a” no se puede ser persona humana (...) Cobrar es pues ejecutar acciones “frente a”.⁵²

Esto significa que no podemos definir ni constituir al hombre como una realidad absoluta y después agregarle una cierta configuración entre las cosas, ya que su constitución es ser una única realidad absoluta viviendo *con* las cosas *en* sus acciones.

¿Formalmente qué significan ese “con” y ese “en”? Ambos momentos son esencialmente distintos en toda acción humana, pero a su vez son constitutivos esenciales de la persona por ser realidad respectiva y mundanal. Es decir que sólo se es hombre con las cosas reales. Ahora bien, cuando nuestra realidad

⁵⁰ Cfr. Zubiri, *HD*, 68-73.

⁵¹ *Ibíd.*, 75-78.

⁵² *Ibíd.*, 79.

sentiente-inteligente está “con” las cosas reales, no está formalmente en tal o cual lugar, sino que está “en” la realidad. Y esto es así porque las cosas tienen la misión de hacerle al hombre estar en la realidad. “Las cosas no son sino los puntales por los que el hombre está implantado en la realidad”.⁵³ Por ello, para el hombre vivir es en definitiva

[...] poseerse a sí mismo como realidad estando en la realidad. Y este estar es lo que configura nuestra propia forma de realidad... El hombre se funda en la realidad como realidad. Sólo según este momento de la realidad puede el hombre ser persona. El “frente a” no es sino un aspecto de la fundamentalidad de la realidad.⁵⁴

El hombre se apoya esencialmente en la realidad para ser lo que él es, esto significa que la realidad como apoyo para ser persona es fundamento. Y este carácter fundante que tiene la realidad, Zubiri lo va a precisar utilizando tres términos sucesivos: *estar* en la realidad, *apoyo* en la realidad y *fundarse* en la realidad. En efecto, hemos señalado que formalmente el hombre es persona en cuanto que se aprehende, actúa y vive *en* la realidad. Pero además este estar en la realidad tiene carácter de *apoyo* en ella, en cuanto que nuestra única manera de aprehender inteligiblemente las cosas es hacerlo en formalidad de realidad. Por último, como el hombre se apoya esencialmente en la realidad para ser lo que él es, este apoyo tiene el carácter concreto de fundamento.

Ahora bien, en cuanto fundamento de la persona, la realidad posee un triple carácter de ultimidad, de posibilidad y de impelencia. En primer lugar, la realidad es algo último y fundante en el hombre porque es el apoyo último no sólo de sus acciones personales sino también de las cosas. Por ello al hombre le pueden fallar muchas o todas las cosas, pero mientras el hombre sea real y haya realidad no todo está perdido. La ultimidad de lo real es la suprema y definitiva instancia a la que el hombre puede recurrir. La apelación a la realidad que tiene el hombre respecto de su ser constituye la última instancia.

En segundo lugar, desde la realidad se le abren al hombre las posibilidades de realización de sí mismo como persona. En efecto, las cosas, como vehículo de la realidad, abren distintas posibilidades para adoptar una figura de realidad. Por ello, teniendo el hombre que optar por alguna posibilidad para configurar su propia realidad, haga lo que haga siempre tendrá que apelar a la realidad como fuente de posibilidades. “De ahí que el momento de realidad tenga un carácter

⁵³ Ignacio Ellacuría, “La religación, actitud radical del hombre”, 120.

⁵⁴ Zubiri, *HD*, 81.

posibilitante: es lo que posibilita precisamente que mi realidad sea humana. Toda posibilidad se funda en la realidad como posibilitante”.⁵⁵

Por último, la realidad ejerce también un cierto poder impelente en tanto que se le impone al hombre en cada una de sus acciones. El hombre tiene que realizarse como absoluto relativo que es por una imposición de la realidad. Esta, como impelencia, fuerza al hombre a esbozar un sistema de posibilidades entre las que tiene que elegir, las cuales constituyen, en definitiva, su propia realidad.

Todo esto lo podemos sintetizar diciendo que el hombre no sólo se realiza *en* la realidad (ultimidad) y *desde* la realidad (posibilitancia), sino que el hombre vive también *por* la realidad (impelencia). La unidad de estos tres caracteres es la fundamentalidad de lo real, en virtud de los cuales el hombre se ve forzado a configurar su ser sustantivo.⁵⁶ Además, estos tres momentos caracterizan tanto a la realidad en sí, como a la realidad que es cada uno. Por ello, la realidad tiene una sutil dualidad que Zubiri hizo notar ya en su artículo “En torno al problema de Dios”, aunque aquí hacía referencia a la vida y en cambio ahora se refiere a la realidad.

El carácter de ultimidad, posibilitación e impelencia confiere a la realidad la razón y momento de “fundamento” o “fundamentante”. Sin embargo, en este fundar, la realidad constituye una “fabulosa paradoja”, dado que por un lado la realidad es lo más ajeno porque es lo que me hace ser, y a su vez es lo más íntimo mío porque es la propia realidad del hombre siendo. Esto es lo que constituye la paradoja del fundar, por ello la pregunta es: ¿exactamente en qué consiste la fundamentalidad de lo real?⁵⁷

En primer término, debemos aclarar que esta fundamentalidad no es una causa. Ni en el sentido clásico de “producción de realidad”, ni en el sentido que Zubiri da a este término de “funcionalidad de lo real en tanto que real”,⁵⁸ sino que es dominación. Estando en la realidad, ésta me domina y me determina a estar “frente a” ella. Esta determinación de la realidad que tiene el carácter de algo físico, pero no causal, es lo que Zubiri llama “dominación”. La realidad ejerciendo un dominio real y físico sobre mi relativo ser absoluto, me hace ser realidad personal.

⁵⁵ Zubiri, *HD*, 83.

⁵⁶ Cfr. Ignacio Ellacuría, “La religación, actitud radical del hombre”, 129.

⁵⁷ Cfr. Zubiri, *HD*, 84.

⁵⁸ Zubiri, *II*, 41.

La realidad, que es dominante, no es algo abstracto ni separado de las cosas mismas, sino uno de los dos momentos de toda cosa real aprehendida en impresión de realidad. Es el dominio del momento de realidad sobre el de talidad, porque es más y determina físicamente el que la talidad (por ejemplo este verde), sea realidad (verde real). “Realidad es ‘más’ que las cosas reales, pero es ‘más’ en ellas mismas. Y justo esto es dominar: ser ‘más’ pero en la cosa misma; la realidad como realidad es dominante en esta cosa, en cada cosa real”.⁵⁹

El dominio que ejerce la realidad sobre la talidad se llama “poder” o “apoderamiento”. Dominar es ser “más” ejerciendo poder, pero sin ejercer causalidad. En el caso del hombre, la realidad es la que fundamenta a la persona, su realidad personal, y ejerce un poder sobre ella; éste es el “poder de lo real” o poder de la realidad. Dicho poder, insistimos, no es causa, porque si bien toda causa domina, no toda dominación es causal. La dominancia de lo real como real es el poder de lo real. Este poder de lo real “se apodera de mí. Y gracias a este apoderamiento es como me hago persona. La realidad es fundante de una realidad personal por apoderamiento según el poder de lo real”.⁶⁰

Este poder es para Zubiri “dominancia de lo real” o “dominancia del poderoso”, y es algo que pertenece al “de suyo”, es decir, es poder real en un doble aspecto: en la línea de las cosas reales como poderosidades reales, y en el momento mismo de la realidad en cuanto tal. Y éste es el poder de lo real en cuanto tal, que fundamenta mi realidad personal.⁶¹

El poder de lo real fundamenta mi persona apoderándose de mí. Este apoderamiento, gracias al cual soy realidad personal es un momento intrínseco y formalmente constitutivo de la misma. Sin este apoderamiento, no sería persona ni actuaría como tal. El hombre no es nada sin cosas, necesita que le hagan hacerse, porque si bien tiene “poder” y “deber” de hacerse, necesita de un impulso para estar haciéndose, el cual es intrínseca y formal versión al poder de lo real.

El hombre es persona porque la realidad se ha apoderado de él y lo hace hacerse a sí mismo. No se trata de que la realidad ayude al hombre a vivir, sino de que ella le permite al hombre ser real. Únicamente estando pendiente del poder de lo real es como el hombre se entiende como realidad personal. El apoderamiento lo vincula a sí mismo y lo implanta en la realidad, haciéndolo venir de la realidad y no ir hacia ella. Pero, al estar apoderado, el hombre tam-

⁵⁹ Zubiri, *HD*, 87.

⁶⁰ *Ibid.*, 88.

⁶¹ *Ibid.*, 89.

bién está suelto de todas las cosas. Este paradójico apoderamiento consiste en que el poder de lo real apoderándose de él lo constituye formalmente como absoluto “frente a” todo, frente incluso a él mismo.

El apoderamiento acontece, pues, ligándonos al poder de lo real para ser relativamente absolutos. Esta peculiar ligadura es justo *religación*. Religados al poder de lo real es como estamos apoyados en él para ser relativamente absolutos. En otros términos, el sujeto formal de la religación no es la naturaleza sino la persona, o mejor dicho, la naturaleza personalizada... La persona no está simplemente vinculada a las cosas o dependiente de ellas, sino que está constitutiva y formalmente religada al poder de lo real.⁶²

La religación es, por lo tanto, la ligadura a la realidad en cuanto realidad para ser. Este es un hecho perfectamente constatable, básico y radical. Y así como la realidad es fundamento último, posibilitante e impelente de la persona, así también el poder de lo real nos determina físicamente (justamente porque es lo que “me hace ser yo”) a ser absolutos religándonos a él como último, posibilitante e impelente.⁶³

La religación se impone al hombre como instancia última que posibilita una opción entre otras y le impele a tener que realizarse. Por ello, la religación al poder de lo real no es un vínculo material que sujeta la persona, sino “mera dominancia de apoderamiento, de un poder de lo real actualizado en mi inteligencia sentiente. Por tanto, la religación actualiza en mi mente el perfil del poder de lo real que de mí se ha apoderado”.⁶⁴

La religación es una experiencia de la realidad en la que, bajo los caracteres de “últimidad”, “posibilitancia” e “impelencia” se impone como fundamental, de ahí que dicha experiencia la posea todo hombre. La religación es entonces algo experiencial, no conceptual sino físico. Para Zubiri esto no es una teoría más o menos verosímil o una interpretación, sino un hecho constatable con el que se encuentra todo hombre, lo sepa o no. La religación es un hecho básico y radical de toda posible vida humana que se puede descubrir de muchas maneras, pero no se puede demostrar. Por esta razón no es demostrable sino mostrable y sujeto a análisis de lo que se da en la aprehensión de religación.⁶⁵ Este hecho

⁶² Zubiri, *HD*, 92-93.

⁶³ *Ibíd.*, 140.

⁶⁴ *Ibíd.*, 109.

⁶⁵ Algunos autores ponen en duda que la religación pueda tomarse como un “hecho inconcuso”, porque según ellos se trata de una interpretación de los datos o hechos. Así por ejemplo, Cándido Aniz Iriarte, “Punto de partida en el acceso del hombre a Dios. Vía de religa-

que concierne a la totalidad de la persona es el hecho mismo de vivir y la raíz de que cada cual no sólo sea *un* Yo sino *mí* Yo.

La impresión de realidad nos da impresivamente el momento físico de realidad de la cosa. De ahí que la realidad *simpliciter* sea algo formalmente físico. Y en su virtud, “la” realidad es en sí y formalmente determinante físico de mi ser absoluto. Este singular carácter de ser algo “físico” sin ser ‘fuerza’ es justo lo que acontece en la esencia de la religación. Por esto es por lo que la religación es algo físico y no es, sin embargo, mera vinculación.⁶⁶

Por ello hemos mencionado que la religación no es simplemente un concepto sino un carácter físico de la realidad que se aprehende en impresión de realidad y tiene la misma fuerza de imposición que cualquier actualización elemental en la inteligencia sentiente. Luego, a partir de esa primera actualización vendrá cualquier otro conocimiento ulterior por el logos y la razón.⁶⁷

Zubiri insiste en señalar que la religación es un hecho, pero precisa que no lo es al modo de una “obligación” o un “sentimiento de dependencia incondicional”, ya que si bien estos dos aspectos son reales, sin embargo, suponen y se apoyan en el hecho previo de la religación del hombre al poder de lo real.⁶⁸

La religación es un hecho que tiene tres caracteres: es experiencial, es manifiesta y es enigmática con referencia al poder de lo real al cual nos religa. En primer lugar, la religación tiene un carácter experiencial porque al hacer religadamente su propia persona, el hombre hace una experiencia del poder de lo real. No se trata aquí de una experiencia de vida, ni de la “empiría” aristotélica, ni de mera comprobación. Se trata de una experiencia que es el ejercicio mismo operativo del acto de probar, es probación física de la realidad de algo, por lo tanto, la experiencia es “la probación física de la realidad”, que como experiencia del poder de lo real sigue caminos individuales, sociales e históricos.⁶⁹

En segundo lugar, la religación manifiesta el poder de lo real no de manera conceptual, sino ostensivamente. En efecto, si toda cosa tiene una cierta riqueza

ción en X. Zubiri”. *Estudios Filosóficos*, 35 (1986): 243, 267-268; también Andrés Torres Queiruga, *Noción, Religación, Tascendencia*, 254.

⁶⁶ Zubiri, *HD*, 139-140.

⁶⁷ Cfr. Cándido Aniz Iriarte, “Punto de partida en el acceso del hombre a Dios. Vía de religación en X. Zubiri”, 262.

⁶⁸ Cfr. Zubiri, *HD*, 93-94.

⁶⁹ *Ibid.*, 95-96.

de notas, las cuales manifiestan la realidad de la cosa, la religación manifiesta el poder de lo real como real, por ello es una ostensión de la realidad como poder.

Finalmente, lo que la experiencia pone de manifiesto es lo enigmático de la realidad y de su poder que me domina. Porque decir enigma es aludir a lo real pero no declarando en qué consiste, sino indicando dónde está. En efecto, si bien las cosas exigen al hombre estar *en* la realidad, ninguna de ellas es *la* realidad en la que exigen estar. La realidad es algo “más” que las cosas, aunque no fuera de ellas, y esto es para Zubiri una radical ambivalencia. La impresión de realidad nos lo da como el doble momento de *talidad* y de *realidad*, siendo éste “más” que aquél. Por ello, el poder de lo real como enigma consiste en estar en la realidad con las cosas reales, y esto no es una cuestión conceptual sino un carácter físico del poder de lo real.⁷⁰

He aquí la religación, esto es, el estar apoderado por el poder de lo real... Por la religación estamos físicamente lanzados hacia la realidad que se ha apoderado de nosotros no de un modo ciego, sino por el contrario de un modo ostensivo y experiencial. Como el poder de lo real es enigmático, este enigma imprime su carácter a la realización de nuestra realidad personal: es el problematismo de la fundamentalidad. Nos hacemos problemáticamente porque estamos fundados en un enigma, el enigma del poder de lo real.⁷¹

Los análisis anteriores nos han mostrado que la fundamentalidad de lo real es problemática, y este problematismo se expresa de diversos modos, a saber: como “inquietud radical”, como “voz de la conciencia” y como “voluntad de verdad real”. Veámoslo brevemente.

La inquietud: el enigma de estar religado inquieta al hombre, pero no en el sentido agustiniano que busca la felicidad, sino como intrínseca y constitutiva inquietud de lo absoluto, porque la realidad en que se vive es enigmática. Esta inquietud se expresa en dos preguntas: “¿qué va a *ser de mí*, de mi ser absoluto?, y ¿qué voy a *hacer de mí* puesto que aquél ser lo hago yo? La unidad de estos dos interrogantes es la inquietud radical: la inquietud por el ser relativamente absoluto”.⁷²

⁷⁰ Cfr. Zubiri, *HD*, 96-97. Ya en su libro *Sobre la Esencia*, después de descubrir la realidad como un “de suyo”, Zubiri reconoce no sólo como legítimo sino también como necesario una ulterior concepción de la realidad como fuerza y como poder. Cfr. Zubiri, *SE*, 511.

⁷¹ Zubiri, *HD*, 98-99.

⁷² *Ibíd.*, 146.

La actitud del hombre ante esta inquietud puede ser diversa: puede deslizarse sobre esta interrogación, es decir, despreocuparse; puede angustiarse, preocuparse; o bien asumir el problema y ocuparse en hacerse persona, que es lo inevitable de toda acción humana.

La inquietud así entendida es algo que emerge de mí mismo, por el hecho de que en toda acción cobro mi relativo ser absoluto. Yo soy absoluto de un modo relativo. Y esta relatividad es la religación. Esta religación nos remite experiencialmente al poder de la realidad, y por tanto mi propia realidad es para mí algo enigmático.⁷³

La voz de la conciencia: desde el fondo absoluto de cada hombre surge una voz que de alguna manera, ya sea clara, oscura, o variable, pero siempre inapelable e irrefragable, le dicta al hombre lo que debe hacer o no hacer, y sobre todo lo que ha de ser. Por ello no se trata de un fenómeno moral sino metafísico. Es el poder último de la realidad el que suena en forma de “voz” en la conciencia. Esta voz es la “voz de la conciencia” que brota del fondo de uno mismo, no del fondo psicológico, sino del carácter absoluto de su propia realidad.

Esta voz le dicta al hombre lo que ha de hacer, pero no al modo de un imperativo categórico kantiano, sino como voz que notifica y dicta la forma de realidad que ha de adoptar, y lo hace remitiendo hacia ella misma. La voz de la conciencia es pues,

[...] el clamor de la realidad camino de lo absoluto... Y esta voz “clama”, esto es, nos lanza física y no sólo intencionalmente hacia el poder de lo real como enigma. Es la voz del problematismo del enigma de lo real hacia el cual estamos lanzados. En este preciso sentido es como físicamente estamos lanzados hacia lo real en su realidad, por la voz de la conciencia.⁷⁴

Voluntad de verdad: el hombre tiene que adoptar alguna posibilidad y hacer de ella la forma de su realidad, ya que a ello está inexorablemente lanzado por la enigmática fundamentalidad de la realidad. “Entonces comprendemos que estamos físicamente no sólo vertidos sino ‘lanzados’ hacia ella. No hay pues dos momentos, uno de realidad y otro de fundamentalidad, sino solamente una ‘realidad-fundamento’”.⁷⁵

⁷³ Zubiri, *HD*, 101.

⁷⁴ *Ibíd.*, 104.

⁷⁵ *Ibíd.*, 105.

Esta adopción o apropiación de una posibilidad constituye la volición, la cual, como adopción de posibilidades en orden a una forma de realidad, es voluntad de realidad. Y como la realidad actualizada en la intelección sentiente es la verdad, la voluntad de realidad es voluntad de verdad. Esta verdad real tiene tres momentos, en virtud de los cuales se puede decir que la voluntad de verdad es intrínsecamente y a una: manifestación, fidelidad y efectividad.

Según estos tres momentos la realidad-fundamento es verdad real a la cual, según Zubiri, el hombre de hoy debe prestar atención. Esta verdad real, teniendo que adoptar una forma de realidad, se plasma en *búsqueda*. Lo que busca es la manera como las cosas reales se articulan en la realidad precisamente para poder adoptar una forma de realidad. “Necesitamos averiguar cuál es la manera como se articula en cada cosa ‘su’ realidad con ‘la’ realidad. Y ésta es la fundamentalidad en que se fundamenta mi realidad personal en la realidad, en la realidad-fundamento”.⁷⁶

Esta experiencia de la fundamentalidad que fundamenta la realidad del hombre es una experiencia teologal. Pero lo teologal, no debe confundirse con lo teológico, ya que lo teologal es lo que envuelve el problema de Dios, mientras que lo teológico envuelve a Dios mismo. Por lo tanto, sería un error decir que el hombre está de modo inmediato religado a Dios; a lo que está religado es a la realidad que se le presenta como última, posibilitante e impelente. Por ello, la religación va a dejar planteado el problema de cuál es el fundamento al que estamos religados.⁷⁷

CONCLUSIÓN

El pensamiento de Zubiri sobre el tema de Dios, entendido como problema teologal del hombre, ha ido evolucionando y adquiriendo mayor precisión conceptual de manera conjunta y armónica con el desarrollo de los otros dos grandes temas que preocuparon al filósofo español desde su juventud, estos son: el tema de la realidad y el de la inteligencia.

La etapa de plena madurez de la filosofía zubiriana, denominada etapa metafísica (en el sentido real y positivo del término), se inaugura con su obra *Sobre la Esencia*. A partir de este momento Zubiri reelabora sus primeras intuiciones dotándolas de mayor claridad y precisión, llegando a su más alta expresión en la trilogía sobre la Inteligencia. Dentro de esta etapa son diversos los temas que

⁷⁶ Zubiri, *HD*, 108.

⁷⁷ *Ibíd.*, 108-111.

aborda el filósofo español, como por ejemplo: la realidad, la naturaleza, la inteligencia, la razón, la verdad, Dios, el hombre, la historia y la filosofía. La clave de interpretación de todo este cuerpo de ideas es indudablemente la trilogía, aunque algunos puntos necesiten una mayor discusión.

En efecto, de los grandes temas zubirianos podemos afirmar que, de manera general, la realidad y la inteligencia han llegado a su formulación definitiva en *Sobre la Esencia*, y especialmente en su trilogía en torno a la Inteligencia. Pero no ocurre lo mismo con el tema de Dios, ya que si bien Zubiri expone sus ideas teológicas antes de la etapa metafísica, éstas no llegan a ser desarrolladas de acuerdo con las posibilidades que se abren a partir de la trilogía.

Así, de los tres grandes bloques que componen “El problema teológico del hombre”: Dios y el hombre, Religión, y Cristianismo; el filósofo español alcanzó a reelaborar solamente una parte del primer bloque en el que aborda la realidad personal humana y la religión. Por ello, el despliegue de ésta, tal como aparece en su obra póstuma, se remite a cursos que impartiera Zubiri entre 1965 y 1973. Esto explica que algunos de sus puntos importantes hayan sido escasamente tratados o tengan el aspecto de incompletos, que no llegan a satisfacer plenamente al lector, ya que el filósofo español se encontraba en plena reformulación de sus ideas teológicas al momento de su muerte. Sin embargo, lo que fue revisado por Zubiri quizás sea el aspecto más importante de todo el conjunto, ya que según hemos apuntado más arriba, la religión del hombre al poder de lo real es la clave hermenéutica para entender este gran problema que es precisamente el problema teológico del hombre.

Desde sus primeros escritos el filósofo español presenta el problema de Dios de un modo nuevo y sugerente, porque para él abordar este problema no significa demostrar la existencia divina, sino implantarla en la raíz misma de la existencia humana. De manera tal que el problema de Dios no se dilucida por razonamientos, sino por la experiencia humana de la realidad. Por ello, como para Zubiri la realidad es el núcleo temático de su filosofía, su preocupación ha consistido en precisar cómo el hombre está implantado en la realidad. Esto lo ha llevado a proponer una teoría de la realidad en la que, gracias a la inteligencia sentiente, se da una comunicación entre el hombre y la realidad, la cual le muestra las posibilidades de realización que tiene con las cosas, con los demás y consigo mismo. De este modo, el hombre aparece como aquella realidad personal que en cada uno de sus actos tiene que ir haciendo su propio ser. En esta apertura del hombre a la realidad Zubiri explica la dimensión teológica del hombre, cuyo fundamento es la religión.

Solamente viviendo entre las diversas posibilidades y optando por alguna de ellas es la manera como el hombre desarrolla su propia personalidad, se posee a sí mismo y llega a ser persona. Reflexionando sobre sí mismo el ser humano descubre que la realidad se le presenta, en su carácter mismo de realidad, como algo último, posibilitante e impelente, y por ello se le manifiesta como un poder dominante al que el hombre se encuentra constitutivamente religado. El hombre vive en una apertura constante hacia la realidad que lo fundamenta, y por esta razón su único problema consiste en hacerse *en* y *con* la realidad. El carácter enigmático que tiene este fundamento inquieta al ser humano y lo lanza en su búsqueda. Así pues, es el hombre quien en su propia experiencia va descubriendo y configurando de manera positiva o negativa tal fundamento. Por ello Zubiri llega a decir que el problema de Dios, en tanto problema, es la realidad humana en su constitutivo problematismo.

El hecho de la religación al poder de lo real es un dato universal en el que hombre está siempre instalado, al margen de cómo lo sienta cada uno. Por ello como “hecho” pertenece al ámbito intelectual, independientemente de que su descripción resulte más o menos adecuada. Así pues, podemos afirmar que el aporte de Zubiri en este punto consiste en haber puesto de manifiesto las estructuras elementales y universales en las que se sitúa el posible acceso a Dios.

Ahora bien, el problemático camino que desde la religación nos lanza a la búsqueda de un fundamento de la realidad, pertenece al ámbito de la metafísica, que para Zubiri no es el estudio del ser sino de la realidad en su trascendentalidad. Esta es la razón por la que según el filósofo español todo hombre es un ser religioso. Porque la religión no es algo que se tiene o no se tiene, en todo caso no se tiene una religión en particular, pero el hecho de no tener religión es una opción real pero no negativa de la fe; es tan opción como el tenerla. De tal manera que el hombre, en virtud de su religación, es religión.

Por lo tanto, el concepto de religación es, en el preciso sentido que Zubiri dio a este término, rigurosamente metafísico. La religación es una actitud radical del hombre ante la realidad de las cosas, pero no en virtud de su carácter individual de ser tales cosas, sino por su genérico trasfondo de realidad, esto es, en cuanto la realidad es la estructura trascendental. De modo que frente a un mundo en el cual Dios pareciera oponerse al desarrollo del hombre, o un mundo que vive el olvido de Dios (e incluso su muerte) Zubiri presenta el problema de Dios y el de su acceso a él por parte del hombre, de una manera original y positiva, al hacer de Dios —plenitud de la realidad— un constitutivo del ser humano en cuanto ser en Dios.

Así pues, el hombre en la plenitud de su ser se encuentra religado a Dios como su máxima posibilidad, porque es la posibilidad que le hace ser él mismo. De ahí que el camino para llegar a ser personas responsables y libres, es el camino de la religación donde Dios se presenta como experiencia del hombre y el hombre se vive como experiencia de Dios. En el problema de Dios, entendido de este modo, no es descabellado afirmar que Zubiri asume prácticamente todos los elementos de su propia filosofía.

Juan Pablo Nieva Moreno
Universidad del Norte santo Tomás de Aquino
Dirección: Las Piedras 1026 6° C 1 – 4000
San Martín de Tucumán
ARGENTINA
E-mail: jpnivamoreno@hotmail.com

Recibido: 15 de mayo de 2010
Aceptado: 4 de agosto de 2011